

LA DEFENSA PASIVA EN VILA-REAL

UNA DECADA DE PRECAUCIONES EN CASO DE ATAQUE AEREO

por José Miguel Moliner Callergues

I.- INTRODUCCION.-

Finalizada la guerra civil española con el triunfo de las tropas franquistas, España se encontró inmersa en una delicada situación internacional. En ese mismo año de 1939 estalló la segunda guerra mundial en la que participaron Italia y Alemania, países que habían ayudado a Franco a ganar la contienda española. Dentro del gobierno español había dos tendencias en relación con la guerra mundial, parte estaba a favor de una intervención militar en el bando alemán (eran los que están triunfando en la guerra y por afinidades ideológicas) mientras que otro sector estaba a favor de la neutralidad española (aduciendo que España no podría soportar el esfuerzo de otra guerra, pues gran parte de su territorio estaba arrasado). Franco, aunque en un inicio se inclinó por la no beligerancia, declaró la neutralidad española cuando las victorias favorecieron a los aliados. Terminada la segunda guerra mundial con el triunfo de los países democráticos y de la URSS, España se vió aislada internacionalmente y los gobernantes temieron una invasión que restaurara el gobierno republicano. Como consecuencia de ese aislamiento exterior se tomaron una serie de medidas preventivas, entre las que destaca la organización de la defensa pasiva.

Durante la guerra civil se desarrolló una defensa pasiva centrada en el ámbito local, sin la debida cohesión y unidad de orientación, debido a la falta de un organismo director y de un reglamento que marcara una unidad en las medidas a tomar. Las autoridades españolas aprovecharon la experiencia de la pasada contienda civil y de la lucha europea que se estaba desarrollando para redactar un reglamento de defensa pasiva.

La defensa pasiva era un organismo creado para la protección de la población civil y los recursos y riquezas de toda clase, que requería una dirección única, enérgica y con completas dotes de mando. La defensa pasiva se estructuró como un complicado órgano civil con mando militar de nombramiento expreso por la Presidencia del Gobierno.

Se estructuraba en tres niveles: una Jefatura Nacional (1), que se organizó en cuatro secciones: una Secretaria General, un Estado Mayor, unos Servicios de Construcciones y otros de Defensa Química. Las Jefaturas Provinciales tenían como misión, entre otras, organizar las

jefaturas locales de la provincia, asumir las funciones de local en la capital, remitir los planes propuestos por las jefaturas locales, después de su favorable examen por la provincial, todo ello de acuerdo con las instrucciones dictadas por la jefatura nacional. Además de organizadora, su función también era inspectora y ejecutiva. Las Jefaturas Locales se encargaron de realizar los planes locales de defensa pasiva.

II.- DIRECTRICES:

Los planes de defensa pasiva que redactaban las juntas locales tenían que atenerse a unas directrices emanadas de la jefatura nacional. Se establecieron diez fases que englobaban todos los aspectos en caso de un ataque aéreo.

1.ª.- Organización: Los bombardeos son devastadores por lo que la organización ha de ser detallada y previsora y de aplicación eficaz. Los jefes de los servicios han de ser de excelente capacidad, procediéndose a su inmediato relevo en caso de falta de aptitud o de negligencia.

2.ª.- Evacuación: Se programará la evacuación de la población civil no necesaria y su dispersión por aldeas y por el campo, se considera una medida indispensable.

3.ª.- Mando: Se tendrá previsto, para caso de movilización, el puesto de mando del jefe militar y los de los jefes de los diferentes servicios, que han de estar perfectamente enlazados con los escalones subordinados y emplazados

en lugares no próximos a objetivos militares, para evitar probabilidades de su destrucción, asimismo debe estar prevista la sucesión en el mando.

4.ª.- Alarma: Se tendrán localizadas todas las sirenas y determinado el punto de instalación de cada una de ellas, colocándose la de mayor potencia en la Central de la Compañía Telefónica para que con mayor rapidez sea la primera en funcionar en caso preciso. Asimismo se regularán las señales del comienzo y terminación de la alarma.

5.ª.- Oscurecimiento: Se procurará tener pantallas que eviten la visibilidad de las luces desde los aviones, siendo proyectada la luz sobre el suelo y si ésta es azulada será menos visible, por lo que se tendrá preparado un procedimiento para la rápida pintura en azul de todas las bombillas de la vía pública. La población civil también debe colaborar en el oscurecimiento.

6.ª.- Protección: Los parques y plazas públicas podían ser utilizados para la construcción de refugios de superficie a base de trincheras en zigzag, por ser imposible construir la cantidad necesaria de refugios a grandes profundidades.

7.ª.- Incendios: El uso de las bombas incendiarias obliga a tener completa la red de vigías en las azoteas, designando jefes de casa, de manzana, de calle, de barrio y de distrito, y exige el aumentar considerablemente el material



La avenida del Cedre en los años cincuenta.

y el personal de bomberos y personal auxiliar de los mismos. Las reservas de agua han de ser considerables y en cada piso ha de estar el baño lleno, así como los cubos. El director municipal del servicio contra incendios desempeñará el cargo de jefe del servicio contra incendios de la defensa pasiva.

8.ª.- Socorro: Por la violencia de los bombardeos es preciso que los puestos de socorro, instalados en buenos refugios, sean numerosos y el servicio de ambulancias esté perfectamente organizado.

9.ª.- Albergue: El considerable número de personas a quienes se destruye sus casas es de tal importancia que es necesario prepararles numerosos albergues con refugio donde alojarlas y darles comida, teniendo en cuenta que muchos de ellos habrán quedado inutilizados por el bombardeo. También hay que organizar numerosos comedores donde se sirvan comidas a bajo precio a las personas que teniendo alojamiento, carecen de cocina por diversas circunstancias.

10.ª.- Defensa Química: Aunque no suelen usarse la más elemental prudencia impone el organizarse contra el empleo de los gases tóxicos. También se darán instrucciones especiales para la defensa contra los efectos de la bomba atómica (2).

En los inicios de la organización del servicio de defensa pasiva se dictaron unas normas provisionales que fueron ampliadas con el tiempo, desarrollando y complementando las diez fases que hemos visto.

III.- LA ORGANIZACION DE LA DEFENSA PASIVA EN VILA-REAL: EL PLAN FUSIONADO DE 1950 (3).

La Junta Local de defensa pasiva de Vila-real se constituyó el dieciséis de septiembre de mil novecientos cuarenta y uno, quedando constituida de la forma siguiente: como Presidente el Alcalde-Presidente de la Comisión Gestora del Ayuntamiento y como vocales el jefe local de F.E.T. y de las J.O.N.S., el inspector municipal de sanidad, el arquitecto municipal y el inspector farmacéutico. No se nombró vocal al jefe de telégrafos, por desempeñar este cargo el que ostenta la jefatura local de F.E.T. y de las J.O.N.S.

En el año 1943 se establecen unas poblaciones en las que era obligatorio la construcción de refugios antiaéreos, y en la provincia de Castellón se determinan tres ciudades: Castellón, Burriana y Vila-real (4).

El 29 de enero de 1943 la junta local de Vila-real elabora un proyecto de organización de defensa pasiva, pero que es devuelto por el gobernador civil-presidente de la jefatura provincial de Castellón para que sea modificado y ampliado, ya que no se siguieron todas las instrucciones que emitió la jefatura nacional. En junio de 1944 la junta local de defensa pasiva presentará un nuevo plan, bastante más amplio que el anterior, que desarrolla pormenorizada-

mente cada una de las fases.

Conforme avanza el tiempo se va desarrollando la organización de la defensa pasiva, el 28 de mayo de 1945 se constituirá la comisión de evacuación, cuyo primer proyecto será devuelto por la superioridad por incompleto. La junta local no lo reformará hasta febrero del año siguiente, ampliándolo al dividir la ciudad en cuatro sectores y establecer un plan más detallado.

En 1950 se redactará un plan fusionado que será la culminación de toda una década de organización de la defensa pasiva. De él se desglosó el proyecto de evacuación de la población de Vila-real, que fue presentado en la jefatura provincial en mayo de 1951. Vamos a ver detalladamente en que consistían esos planes.

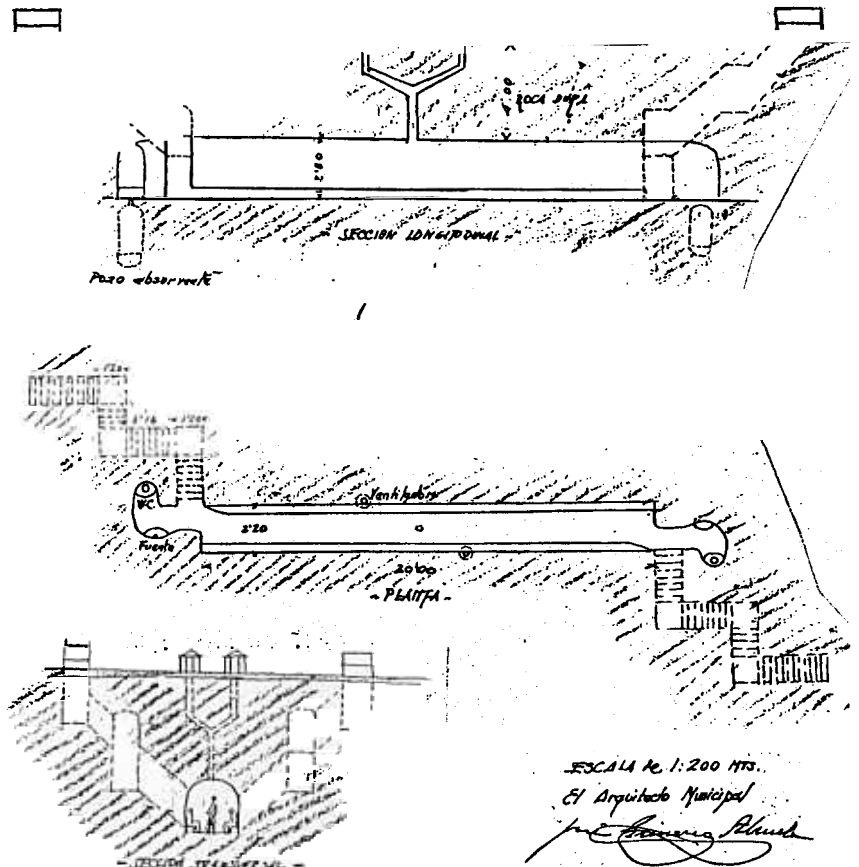
Fase 1.ª.- Organización: Es una especie de introducción, donde se señala que la organización de la defensa pasiva se ha confeccionado con arreglo a las peculiaridades del suelo, subsuelo y psicología de los habitantes. El puesto de mando principal sería el local del Ayuntamiento, por tener las dependencias administrativas al alcance.

En cuanto al reclutamiento e instrucción se señala que se han captado voluntarios para el desempeño de los distintos servicios, siendo instruidos en temas de actualidad de la defensa pasiva en el local de la jefatura local del Movimiento. Como la afluencia de voluntarios fue escasa, la junta local declaró obligatorio el servicio a los vecinos que estimó con condiciones para ello. En el plan se indica que las conferencias que fueron desarrolladas muy especialmen-

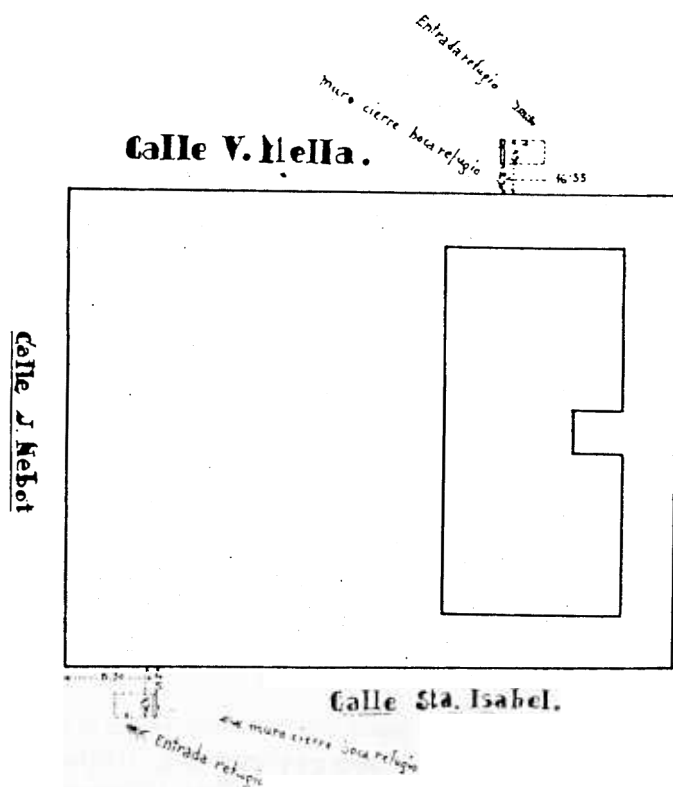
te, para el personal afecto al Movimiento falangista, que por estar jerarquizado, presta su colaboración disciplinada y eficaz, cumpliendo las instrucciones que vienen recibiendo de la Superioridad de la Defensa Pasiva.

En cuanto a la propaganda se prevé que la población civil esté informada de la conducta que tiene que observar en todos los casos: por medio de carteles que se colocarán en todas partes; en las instrucciones que se den en las escuelas; se contará con un grupo de altavoces que se podrán instalar en distintos puntos de la población; se darán conferencias en el local de la jefatura del Movimiento, especialmente dirigidas a los componentes de la guardia de Franco; en los cines se proyectarán instrucciones a seguir; se colaborará con todas las organizaciones religiosas, de tipo económico y deportivo; y se repartirán los folletos de propaganda editados por la jefatura nacional.

Fase 2.ª.- Evacuación: (5) Ante la imposibilidad de poder defender de la aviación enemiga a toda la población civil por medio de refugios y trincheras se tenía que organizar su evacuación. De una población de 20.781 habitantes, 5.217 estaban incluidos en la evacuación forzosa y 10.435 en la voluntaria. Para el transporte de esa población se destinaban el 25% del total del censo de vehículos de tracción animal; 406 carros; 8 coches ligeros; 10 camiones, 1 motocicleta; y 6 bicicletas con motor. Estaba prevista la alimentación en ruta mediante el suministro de rancho en frío. Los evacuados irían acompañados del correspondiente personal sanitario. La guardia municipal se encargaría de



Refugio Huerta



mantener el orden, riguroso, dentro del casco de la población; en el término municipal, hasta los límites del mismo, acompañarían a las expediciones los guardias rurales de la Hermandad de Labradores local. Se establecieron cuatro sectores para llevar con más facilidad la evacuación: del Calvario, del cuartel, del Hospital y del Cedre. Al mando de cada sector habría un jefe de sección, siendo auxiliado por dos vecinos que llevaría el control de todo lo concerniente a la evacuación de dicho sector. Por último se establecen las ciudades de destino, las personas que van a cada sitio y la ruta a seguir (6).

Fase 3.^a- Mando: La junta local de defensa pasiva está encabezada por el alcalde que ejerce como presidente, hay un secretario y siete vocales (7). Hay una ponencia por cada fase del plan general de defensa pasiva. La organización subalterna la encabezan cuatro jefes de sección, en que se ha dividido el pueblo, y éstos tienen designados a los jefes de manzanas o bloques de casas, así como al personal subalterno que se precisa para el desempeño de las misiones a ellos encomendadas.

Asimismo se tienen en cuenta varios métodos de comunicación: la telefónica, mediante el sistema de persianas, la ciclista, por medio de caballos, motorista y de peonaje. Habrá dos coches turismo a disposición del mando local y un motorista dependiente directo del jefe de la defensa pasiva local.

Fase 4.^a- Alarma: En la central telefónica se instalará una potente sirena, cuya misión específica será dar la primera alarma y comunicar al mando central y al vigía de la torre de la

iglesia arciprestal la proximidad de bombardeos enemigos. En la torre de la iglesia (47 metros) habrá un vigía que avisará a todo el término municipal por medio del repique espaciado de campanas. El final de la alarma se señalará por orden del jefe ejecutivo de la defensa pasiva, haciendo sonar los aparatos de la misma forma que para señalar la alarma pero con distinta duración.

Como consecuencia de los toques de alarma, ha de producirse el oscurecimiento de segundo grado, la presentación en los distintos servicios de los individuos encargados y la ocupación ordenada de los refugios.

Fase 5.^a- Oscurecimiento: Se divide el oscurecimiento en dos tipos, primero y segundo grado, conforme a las particularidades de la población. La pantalla de las farolas se pintará de color azul y para evitar sus reflejos sobre el suelo se esparcirá ceniza en la parte de reflexión de la luz, colocando además otras pantallas que eviten las radiaciones ascendentes. Se utilizarán indicadores fluorescentes para señalar los centros de interés (refugios, casa de socorro, etc.). Se evitará que las luces interiores de las casas trasciendan al exterior. Se proporcionará al mando principal y a industrias, hospitales, y centros que hayan de continuar su trabajo durante la alarma, los medios supletorios de producción de energía eléctrica para utilizarlos en caso de avería de la red general.

Fase 6.^a- Refugios: Durante la guerra civil se construyeron en esta ciudad tres refugios subterráneos, que en 1950 se consideraron insuficientes para la nueva situación, pero que

podrían ser mejorados y acoplados a las exigencias de la defensa pasiva del momento. Las características de los citados refugios eran las siguientes:

a) Refugio emplazado en el grupo escolar "Cervantes": Tenía una superficie de 76 metros cuadrados, con una capacidad para 150 personas y dos bocas de salida. Posee una bóveda de roca natural conglomerado de cuatro metros de espesor.

b) Refugio emplazado en el patio del grupo escolar "Vazquez de Mella": Con una superficie de 97 metros cuadrados y una capacidad de 190 personas, una salida da a la calle Vazquez de Mella y otra comunica con la de Santa Isabel. Asimismo tiene una bóveda de roca natural conglomerado de cuatro metros de espesor.

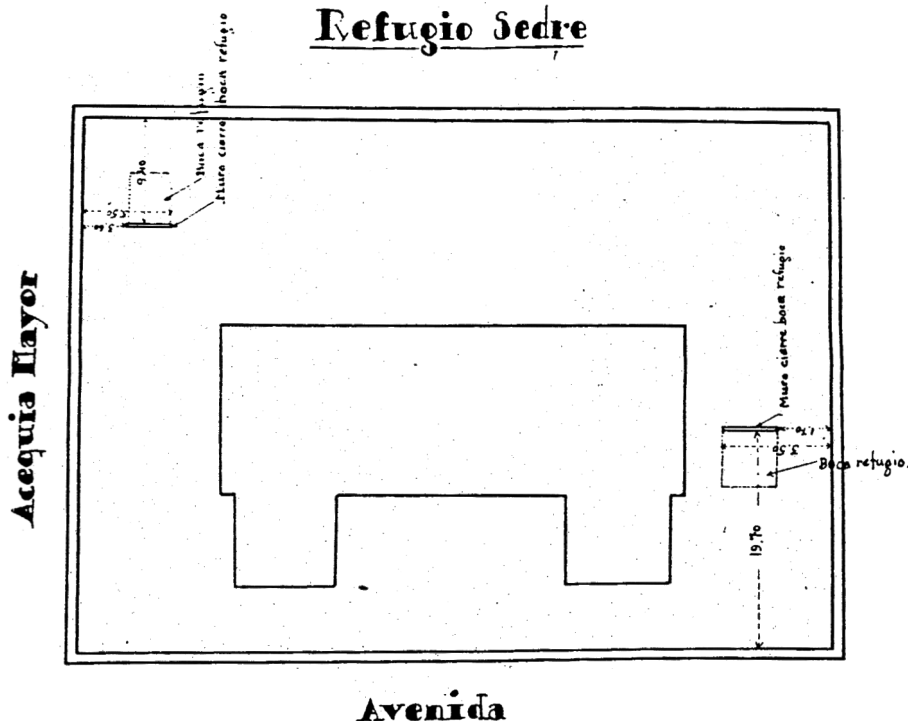
c) Refugio emplazado en la plaza del Calvario: Es el más grande, con 153 metros cúbicos tiene un aforo de 300 personas y con dos bocas de salida. Como los dos anteriores tiene una bóveda de roca natural conglomerado de cuatro metros de espesor.

También se utilizó como refugio natural durante la guerra civil una gran cueva de forma irregular y de gran extensión en la calle Aviador Franco, pero no reúne las condiciones adecuadas debido al poco espesor de su techo y por hacer servicio de alcantarilla general.

Como todos estos refugios eran insuficientes se planteó la posibilidad de construir doce refugios, con capacidad cada uno de 150 personas, pero con un elevado costo, 70.000 pesetas por unidad.

Como complemento de esta defensa subte-

Refugio Secre



rránea, se estudió aprovechar como refugio circunstancial la iglesia arciprestal, que puede servir como refugio seguro para unas ochocientas personas. La torre de la iglesia podía albergar a cien personas. Además se tenían que construir seis refugios en trinchera, en cada sector; cada uno de ellos de una longitud de 40 metros.

Fase 7.^a- Incendios: Este servicio se organizó bajo la dirección del arquitecto, el aparejador municipal y el jefe de bomberos. El parque de bomberos estaba integrado por un jefe, dos conductores, doce auxiliares, a los que se añadiría una brigada de 25 hombres para desescombros. Dependientes de ese núcleo central quedo organizado un servicio por sectores, compuesto cada sector por seis hombres como bomberos auxiliares y una brigada de desescombro de doce peones, siendo todo este personal reclutado entre los albañiles y carpinteros. Como servicio excepcional por su importancia, se organizó el cuerpo de vigilantes y extintores de bombas incendiarias, designándose tres individuos por cada bloque de casas.

Fase 8.^a- Socorro Sanitario: Se dispondría de una clínica central de urgencia de la que dependerán los cuatro puestos de socorro de los distintos sectores. La clínica central se situaría en el local que ocupaba la casa de socorro y estaría servida por un jefe médico, el inspector jefe de sanidad municipal, dos médicos ayudantes, auxiliados por dos practicantes titulares, las J.O.N.S., cuatro enfermos, cuatro enlaces ciclistas y diez camilleros. Los puestos de socorro de los sectores tendrían cada uno dos médicos, dos practicantes, cuatro enfermeras, seis camilleros y dos enlaces ciclistas y estarían ubicados en el grupo escolar "Vazquez de Mella", en el edificio de la Caja de Ahorros, en un almacén de la calle Vives y en el almacén de Safont en la calle de la

Piedad.

Para el caso previsible de la inutilización de la clínica central de urgencia, pasarían todos estos servicios al edificio propiedad de los P.P. Carmelitas, sito en la calle de la Ermita, a extramuros, que reúne las condiciones previstas para esta clase de establecimientos sanitarios. Se señala como centro de convalecencia de enfermos el edificio propiedad del Ayuntamiento, en el ermitorio de Nuestra Señora de la Virgen de Gracia.

Fase 9.^a- Albergues: Para albergar a los habitantes que han de permanecer forzosamente en el casco de la población y que quede inutilizado su respectivo domicilio por los bombardeos o incendios, se dispone de locales espaciosos. Estos locales se pintarán y desinsectarán con alguna frecuencia, así como también tendrán la asistencia sanitaria indispensable. Se instalará un almacén de recuperación situado en la calle de la Ermita, donde se colocarán y clasificarán los muebles y demás enseres de las casas destruidas o abandonadas.

Con relación al patrimonio artístico nacional existente en esta localidad, se hace constar que es tan escaso que no merece la organización adecuada para su ocultación y resguardo.

Fase 10.^a- Defensa Química: El servicio quedó organizado, teniendo en cuenta la división del casco de la población en cuatro sectores, disponiendo cada uno de ellos de un equipo con uno central de apoyo. Cada uno de estos equipos de sector se subdividía en dos subequipos, que aunque pertenecientes a esta fase y con parecido objetivo, tenían características diferentes, puesto que uno de ellos se destinó a la detección de gas y el otro al de desimpregnación.

Se aprobó el proyecto de instalación de un

laboratorio para el análisis de los gases, que estaría ubicado en la casa de campo de la que era propietario don Vicente Puchol Sarthou, situada en la calle de Polo de Bernabé, a extramuros de la población, que reúne las condiciones necesarias para el fin designado.

Como queda visto se tomaron una serie de precauciones que una vez transcurrido el tiempo se mostraron inútiles, pero hay que tomarlas en el contexto en que se dieron, una vez finalizada la guerra civil española con el triunfo del bando franquista, en una situación internacional muy delicada, con el estallido de la segunda guerra mundial y el posterior aislamiento internacional de España. En aquellos tiempos no era del todo imposible una invasión de España por parte de los aliados con el fin de restaurar la democracia y el gobierno optó por tomar toda una serie de medidas defensivas, entre las que se encontraba la creación de la defensa pasiva como organismo que aglutinase todas las medidas a tomar en caso de ataque aéreo.

NOTAS:

- (1) El decreto de 13 de enero de 1941, B.O. n.º 36, reglamentaba la organización de la defensa pasiva.
- (2) En el "Boletín de Información" de la Jefatura Nacional de Defensa Pasiva aparecen múltiples artículos que tratan el tema de las bombas atómicas.
- (3) La documentación que aquí analizamos se encuentra en el Archivo Municipal de Vila-real, n.º 25/1948.
- (4) B.O.E. n.º 292, de fecha 19 de octubre de 1943.
- (5) Aunque esté desglosado en un expediente aparte lo incluimos aquí que es donde le corresponde estar.
- (6) 152 personas a Villafranca del Cid; 923 a Lucena del Cid; 210 a Villahermosa; 393 a Zucaina; 424 a Cortes de Arenoso; 266 Ribesalbes; 208 a Fanzara; 86 a Espadilla; 37 a Vallat; 134 a Argelita; 268 a Costur; 310 a Vistabella; 824 a Useras; 750 a Onda y 232 a Puebla de Arenoso.
- (7) El inspector de Sanidad, el inspector farmacéutico municipal, el arquitecto municipal, el jefe local de F.E.T. y de las J.O.N.S., el jefe de Telégrafos, el encargado de la compañía Telefónica nacional y el delegado de la Subsecretaría de Educación Popular.